

IV jornadas de cooperación educativa con Iberoamérica sobre educación especial e inclusión educativa

ACTA FINAL

En Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, durante los días 19 al 23 de noviembre de 2007 se han celebrado las IV jornadas de cooperación educativa con Iberoamérica sobre educación especial e inclusión educativa entre los ministerios de educación de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

Las jornadas fueron organizadas por el Ministerio de Educación y Ciencia de España y la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la UNESCO y la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Y contaron con la presencia de delegaciones de los ministerios o secretarías de educación de los países anteriormente mencionados.

La lista de participantes según las distintas delegaciones figura en el anexo 1 de la presente acta.

Concluidos los trabajos, se constató la consecución de los objetivos de las jornadas y se llegaron a las siguientes conclusiones, acuerdos y propuestas de trabajo:

CONCLUSIONES

- Se ratifica y aprueba el trabajo realizado durante el presente año por la Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica para la educación de personas con Necesidades Educativas Especiales (RIINEE),

así como la validez de la red como acompañamiento del trabajo mutuo entre estos organismos.

- Asumimos que la inclusión, más allá de los marcos legales internacionales y nacionales, supone una responsabilidad ética que compromete a todo sistema educativo a colocar en el centro de su quehacer la existencia de todas y cada una de las personas.
- Destacamos el acierto de haber convocado estas jornadas conjuntas entre las Direcciones de Primaria (Básica) y Educación Especial de cada país. Tras el trabajo realizado manifestamos que la inclusión educativa es una responsabilidad del conjunto del sistema educativo de cada país que conlleva la necesidad de políticas intersectoriales que impliquen a toda la sociedad.
- Se resalta la validez del proyecto iniciado, bajo el liderazgo de UNESCO, que nos permitirá ir construyendo un sistema de información sistemático y sostenido que dé cuenta de la situación y de las necesidades de los alumnos con necesidades educativas especiales en la región de América Latina y el Caribe.
- Somos conscientes que en las aulas es necesario un cambio de mirada en el concepto de inclusión educativa, basado en la hospitalidad y la disponibilidad.
- Manifestamos que uno de los fines últimos de la educación es conseguir personas autónomas con capacidad para ejercer sus derechos, y que estos fines han de ser iguales para todos.

PROPUESTAS

- Hacer visible la red en los ministerios de educación de todos los países participantes.
- Elaborar lineamientos generales que permitan revisar los currículos para lograr su flexibilización en función de la atención a la diversidad.
- Trabajar sobre la práctica curricular focalizada en algunas unidades educativas a partir de las buenas prácticas experimentadas.
- Intercambiar experiencias e información entre los países.

- Realizar pasantías que permitan compartir las buenas prácticas que se están realizando en este ámbito de la educación.
- Continuar impulsando la plataforma virtual interactiva que ha permitido la colaboración y el compartir de experiencias que de otro modo no se hubiesen conocido.
- Realizar una capacitación a los miembros de la red con la formación de multiplicadores en cada país.
- Comprometer a todos los niveles educativos de los distintos países para que participen en el desarrollo de un sistema educativo con enfoque inclusivo mediante, por ejemplo, la dotación de recursos humanos y materiales.
- Conseguir apoyo político realizando reuniones con ministros de educación y las gestiones institucionales necesarias para que las Conferencias Iberoamericanas de Educación incluyan el tema de la Educación Inclusiva en sus agendas.

Después de todas las propuestas se aprueban en plenario como **acciones conjuntas para 2008** las siguientes:

- Realizar un nuevo encuentro del Plenario al que puedan asistir los responsables de la RIINEE y, en su caso, de formación o capacitación docente en servicio, de todos los países.
- Fijar como temática de trabajo para el año 2008 la capacitación docente en ejercicio, responsabilizándose Colombia, Nicaragua, Cuba, Argentina y México de diseñar un guión común de trabajo para la presentación de esas prácticas.
- Editar una revista digital semestral que sea referente de difusión técnico pedagógica. Paraguay, Nicaragua, México y España se responsabilizan de la elaboración y coordinación de esta revista así como su distribución.
- Proponer que en la agenda de la próxima Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación figure el tema de la inclusión educativa y se pueda reconocer la validez del trabajo colaborativo de la RIINEE.

- Presentar antes del 31 de diciembre las propuestas elaboradas por los países interesados para el establecimiento de centros de producción para materiales educativos para personas ciegas, conforme al convenio suscrito con Fundación de la ONCE para América Latina, el Ministerio de Educación y Ciencia y la Organización de Estados Iberoamericanos.
- Incrementar los fondos de las bibliotecas o centros de documentación de cada país, ya iniciado en el año 2007, que sirvan como recurso para los técnicos y profesionales, ubicadas en las dependencias de la Dirección de Educación Especial o en los centros de recursos de los países.
- Contribuir con materiales digitalizados a los fondos de la biblioteca virtual de la red.
- Dar difusión y hacer visible RIINEE por todos los medios posibles, tanto en el interior de los países como en el resto.
- Poner en marcha una nueva edición del curso modular sobre educación inclusiva en Nicaragua, Paraguay y República Dominicana. Pilotar los dos nuevos módulos sobre discapacidad intelectual y discapacidad visual en estos mismos países. Asimismo, poner en marcha el módulo de educación inclusiva en Costa Rica, Honduras y Guatemala.
- Elaborar, editar y distribuir tres nuevas buenas prácticas sobre educación inclusiva de Argentina, Brasil y Costa Rica.
- Procurar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como una nueva estrategia de comunicación e intercambio entre los países que componemos la red.
- Conocer, compartir y reflexionar entre los participantes acerca de los modelos de formación docente que favorecen la inclusión educativa en nuestros países.
- Llevar a la práctica los compromisos consignados en los marcos jurídicos y compromisos firmados por nuestras autoridades en el marco de la educación.
- Hacer explícita la importancia y necesidad de que las políticas y legislaciones que promueven la inclusión sean dotadas de los recursos correspondientes y asegurada su sostenibilidad.

